

2.6 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	25,697,763.40	25,697,763.40	69,010.23	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	69,010.23
2.6.1 - MOBILIARIO Y EQUIPO	8,565,921.13	8,565,921.13	69,010.23							69,010.23
2.6.2 - MOBILIARIO Y EQUIPO AUDIOVISUAL, RECREATIVO Y EDUCACIONAL	8,565,921.13	8,565,921.13								0.00
2.6.3 - EQUIPO E INSTRUMENTAL, CIENTÍFICO Y LABORATORIO	8,565,921.13	8,565,921.13								0.00
2.6.4 - VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN										0.00
2.6.5 - MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS										0.00
2.6.6 - EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD										0.00
2.6.7 - ACTIVOS BIOLÓGICOS										0.00
2.6.8 - BIENES INTANGIBLES										0.00
2.6.9 - EDIFICIOS, ESTRUCTURAS, TIERRAS, TERRENOS Y OBJETOS DE VALOR										0.00
2.7 - OBRAS	280,114,070.15	280,114,070.15								0.00
2.7.1 - OBRAS EN EDIFICACIONES	280,114,070.15	280,114,070.15								0.00
2.7.2 - INFRAESTRUCTURA										0.00
2.7.3 - CONSTRUCCIONES EN BIENES CONCESIONADOS										0.00
2.7.4 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO PAIA INVERSIÓN (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)										0.00
2.8 - ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS CON FINES DE POLÍTICA										0.00
2.8.1 - CONCESIÓN DE PRESTAMOS										0.00
2.8.2 - ADQUISICIÓN DE TÍTULOS VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA										0.00
2.9 - GASTOS FINANCIEROS										0.00
2.9.1 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA										0.00
2.9.2 - INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA										0.00
2.9.4 - COMISIONES Y OTROS GASTOS BANCARIOS DE LA DEUDA PÚBLICA										0.00
4 - APLICACIONES FINANCIERAS										0.00
4.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS										0.00
4.1.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES										0.00
4.1.2 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES										0.00
4.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS										0.00
4.2.1 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS CORRIENTES										0.00
4.2.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS NO CORRIENTES										0.00
4.3 - DISMINUCIÓN DE FONDOS DE TERCEROS										0.00
4.3.5 - DISMINUCIÓN DEPÓSITOS FONDOS DE TERCEROS										0.00
Total general	978,995,652.09	978,995,652.09	1,534,331.27	1,543,658.80	3,222,644.11	8,286,322.85	2,890,596.73	3,646,150.56	21,123,704.32	

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

Presupuesto aprobado: Se refiere al presupuesto aprobado en la Ley de Presupuesto General del Estado.

Presupuesto modificado: Se refiere al presupuesto aprobado en caso de que el Congreso Nacional apruebe un presupuesto complementario.

Total devengado: Son los recursos financieros que surgen con la obligación de pago por la recepción de conformidad de obras, bienes y servicios oportunamente contratados o, en los casos de gastos sin contraprestación, por haberse cumplido los requisitos administrativos dispuestos por el reglamento de la presente Ley.

Preparado por: Lic. Ellen Cisneros
Contadora

Revisado por: Lic. Migdalia Vasquez
Administradora

